



San Juan de pasto, 22 de noviembre de 2022.  
SH-STTD-1875-2022

Señor  
SIGIFREDO BAYARDO PAREDES VILLOTA  
[sibaypar@hotmail.com](mailto:sibaypar@hotmail.com)  
Pasto(N)

Ref.: Notificación por Aviso.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la Subsecretaria de Tránsito y Transporte Departamental de Nariño, realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

<b>Acto Administrativo que se notifica</b>	Resolución No. 01070-2022 de 08 de noviembre de 2022, por medio de la cual se resuelve Recurso de Apelación.
<b>Autoridad que loexpidió</b>	Subsecretaria de Tránsito del Organismo de Tránsito y Transporte del Departamento de Nariño.
<b>Advertencia</b>	Se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el correo Electrónico, tal y como se autorizó para tal fin.

Adjunto se remite copia íntegra del Acto Administrativo en 09 folio(s).

Atentamente,

JUAN CAMILO DELGADO ZAMBRANO  
Subsecretario de Transito Departamental de Nariño

Proyectó: María Paula Luna  
Contratista Cobro Coactivo SSTTDN

